



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVI

Viernes, 11 de septiembre de 1959

Núm. 206

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 3.593

Excma. Diputación Provincial

Esta Corporación celebrará su sesión ordinaria del Pleno el día 19 del actual, a las diecisiete horas y treinta minutos.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1959.
El presidente accidental, Jaime Dolset.

SECCION QUINTA

Núm. 3.585

Jefatura Provincial de Sanidad

CIRCULAR

Mataderos de aves

La evolución e incremento que ha tenido en estos últimos años la cría y producción de aves destinadas al consumo público ha creado el problema de suministro de las mismas directamente de las granjas avícolas al consumidor, para lo cual han organizado algunas de estas explotaciones pecuarias el sacrificio de pollos, sin que esta operación y las subsiguientes de preparación sean objeto de un control sanitario que garantice la salubridad de tales carnes para su destino a la alimentación humana.

La Dirección General de Sanidad, atenta a los intereses de la salud pública, que le corresponde defender

como suprema Autoridad nacional, ha dispuesto, en circular de fecha 27 de julio último, lo siguiente:

“5.ª Iniciada en el país la construcción de mataderos dedicados al sacrificio y preparación de aves para el consumo público, y en tanto sean objeto de una legislación específica ajustada a sus distintas características, tendrán, a todos los efectos, la consideración de mataderos industriales, quedando, por consiguiente, sujetos para las preceptivas autorizaciones sanitarias de funcionamiento a las normas vigentes para el resto de los mataderos industriales.”

En virtud de lo que antecede, cuantos industriales de esta provincia se dediquen al sacrificio y preparación de aves para el consumo público deberán disponer de un matadero que se halle autorizado por los Servicios de Sanidad correspondientes.

Hasta tanto que la Superioridad no señale y determine las condiciones sanitarias mínimas de estos establecimientos, se ajustarán a las siguientes: que estén bien iluminadas las dependencias con que cuenten; que sus paredes estén revestidas hasta una altura mínima de dos metros y medio de piedra artificial lisa, estucado en caliente, mármol o azulejo y, el resto, revocado o pintado al óleo; que el pavimento sea impermeable y liso, con inclinación suficiente para la más fácil limpieza y desinfección; que los desagües de aguas residuales sean capaces e higiénicos, con derivación a la alcantarilla, a pozos sépticos o bien a cauces alejados del establecimiento, y que cuenten con cámara fri-

gorifica, si las aves sacrificadas no se venden en el día.

En el plazo de dos meses, a partir del día en que se publique esta circular, los industriales que sacrifiquen aves con destino a consumo público fuera de los mataderos municipales solicitarán del Ilmo. Sr. Director general de Sanidad, por conducto de esta Jefatura, autorización para el funcionamiento del matadero industrial de aves que pretendan establecer, acompañando los siguientes documentos:

- Recibo de la contribución industrial corriente.
- Clase y número de aves que piensa sacrificar.
- Planos y Memoria descriptiva del matadero.
- Certificado de potabilidad de las aguas que se hayan de utilizar en el establecimiento, siempre que no procedan del caudal que surte a la población.
- Certificado médico en que se acredite la sanidad del personal empleado en el establecimiento.
- 15 pesetas en metálico.
- Informe municipal del establecimiento.

Recibida esta documentación en la Jefatura Provincial de Sanidad de Zaragoza, se dispondrá que el Inspector provincial de Sanidad Veterinaria gire una visita al establecimiento y emita el informe correspondiente acerca de si procede o no su apertura y funcionamiento, y cumplido este trámite, se elevará a la Dirección

General de Sanidad. No obstante, en la visita que realice el Inspector provincial de Sanidad Veterinaria entregará al solicitante un acta en la que autorice o deniegue la apertura y funcionamiento.

Los mataderos de aves de propiedad particular existentes en esta provincia que en el plazo señalado en esta circular no hayan solicitado su apertura y funcionamiento legal, serán considerados como clandestinos y decomisadas todas las aves sacrificadas en los mismos, sin perjuicio de que a sus propietarios se les imponga la multa correspondiente.

Los Alcaldes darán cuenta de la publicación de esta circular a los Veterinarios titulares de sus respectivos partidos, y éstos, a su vez, notificarán su contenido a los particulares que sacrifiquen aves para el consumo público, dando cuenta de ello a esta Jefatura.

Zaragoza, 5 de septiembre de 1959.
El Jefe provincial de Sanidad, (ilegible).

Núm. 3.646

Jefatura de Obras Públicas

Relación de permisos de automóviles diligenciados por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de mayo de 1959.

(Continuación: Véase "B. O." n.º 204)

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-22379.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V58M123012.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT122881.
Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: Alfredo Valero S.
Domicilio y población: Castilla número 10, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-22380.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª

Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 3.
Tara: 110 Kg.
Número del motor: V58M1123012.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT123408.
Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: Fernando Boñao A.
Domicilio y población: Colondrina, números 9 y 11, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-22381.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 47076.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 5A1265.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: Miguel Pradilla M.
Domicilio y población: Tarragona, número 23, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-22382.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 48750.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 5A2865.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: José Carranza A.
Domicilio y población: Pina de Ebro (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-22383.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V58M121888.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT121761.
Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: Bernardo Gil Gil.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-22384.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Iso.
Tipo: Iso-carro.
Número de asientos: 2.
Tara: 270 Kg.
Carga máxima: 400 Kg.
Número del motor: 02347C2.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 02347C2.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Francisco Royo P.
Domicilio y población: Lastanosa, número 9, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-22385.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 48786.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 5A2833.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: Jesús Palacio J.

Domicilio y población: General Franco, 136, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-22386.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. Interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 585 Kg.
Número del motor: 417630.
Cilindros: 4.
HP.: 6.
Número del bastidor: 417812.
Capacidad depósito de combustible: 27 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: Miguel Fernández P.
Domicilio y población: Coso, 51, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-22387.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 164517.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 164460.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: José Logroño A.
Domicilio y población: Pedrola (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-22388.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 27439.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 273267.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Mariano Soriano V.
Domicilio y población: Barrio Santa Isabel, 166, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-22389.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 272460.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 693414.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Miguel Usón García.
Domicilio y población: Gelsa de Ebro (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-22390.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 691136.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 271926.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: José Gabasa Giménez.
Domicilio y población: Quinto de Ebro (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-22391.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 692273.

Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 691027.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: José Ondiviela P.
Domicilio y población: Barrio Montañana, 313, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-22392.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 692328.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 692689.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Pablo A.
Domicilio y población: Camino del Vado, 200, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-22393.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM19663.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB19663.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Jesús Cortés R.
Domicilio y población: Miguel Serret, números 6 y 8, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

(Continúa)

Núm. 3.577

Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza

7.ª REGION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25, capítulo II, del Reglamento de 7 de junio de 1911, hoy en vigor, he acordado publicar la relación de licencias de pesca expedidas por esta Delegación durante el mes de agosto último.

Número de orden, nombre y apellidos de los adquirentes, vecindad y profesión

DIA 1

- 2.513. Tomás Ayerbe Mora. — Zaragoza. Estudiante.
 2.514. Fernando Artal Martínez. — Zaragoza. Estudiante.
 2.515. Andrés Gisbás Grasa. — Zaragoza. Empleado.
 2.516. Primitivo Bueno Gil. — Zaragoza. Empleado.
 2.517. Pascual Villafranca Laganga. — Morata de J. Empleado.
 2.518. Manuel Romero Delgado. — Zaragoza. Camarero.
 2.519. Antón Cisneros Ibañez. — Embid de la R. Practicante.
 2.520. Benito Sánchez Tejero. — Embid de la R. Obrero.
 2.521. José Javier Velázquez. — Zaragoza. Estudiante.
 2.522. José L. Ordás Aragón. — Zaragoza. Fotógrafo.
 2.523. Salvador Hernández Sánchez. — Zaragoza. Militar.
 2.524. Mariano Dieste Garcés. — Zaragoza. Cobrador.
 2.525. José Pascual García. — Calatayud. Empleado.
 2.526. Ascensión Arilón Polo. — Cimballa. Sus labores.
 2.527. José López Blanco-López. — Zaragoza. Industrial.
 2.528. Josie T. Connighan. — Zaragoza. Sus labores.
 2.529. Wakamón Pattis. — Zaragoza. Militar.
 2.530. Balillie R. Pattis. — Zaragoza. Sus labores.
 2.531. José Pinilla Sobrevía. — Zaragoza. Empleado.
 2.532. Luis Ausejo Sanz. — Zaragoza. Minervista.
 2.533. Harold L. Bernardini. — Zaragoza. Militar.
 2.534. Arnold M. Keever. — Zaragoza. Militar.
 2.535. Pascual Zatorre Calavia. — Zaragoza. Estucador.
 2.536. Ricardo Rapún Roy. — Zaragoza. Ebanista.
 2.537. Angel Ribera Fabra. — Zaragoza. Obrero.
 2.539. Ignacio Pérez Ruiz. — Zaragoza. Empleado.
 2.540. Ramón Longaira Vallés. Zaragoza. Pescador.
 2.541. José Carnicer Conde. — Morés. Cortador.

DIA 4

- 2.542. Telesforo Avilés Donaire. — Zaragoza. Militar.

DIA 5

- 2.543. Isidro Val Pérez. — El Burgo de Ebro. Pescador.
 2.544. Alfonso Gracia García. — Gelsa de Ebro. Pescador.
 2.545. Víctor Luengo Gracia. — Gelsa de Ebro. Pescador.
 2.546. Angel Gracia Sierra. — Gelsa de Ebro. Pescador.
 2.547. Gregorio Vera Pellicer. — Pradilla de Ebro. Pescador.
 2.548. Carlos Piazuelo Arqué. — Zaragoza. Médico.
 2.549. José García Gonzalo. — Zaragoza. Militar.
 2.550. Mariano Laborda Gracia. — Zaragoza. Militar.
 2.551. Vicente Salvador Serrano. — El Burgo de Ebro. Pescador.
 2.552. Florencio Tena Falcón. — Zaragoza. Empleado.
 2.553. Martín Navarrete Tolón. — Zaragoza. Pintor.
 2.554. Jesús Aparicio Torcada. — Zaragoza. Farmacia.
 2.555. Jesús Rodríguez Díez. — Zaragoza. Jubilado.
 2.556. Justo Buesa Vallés. — Zaragoza. Jubilado.
 2.557. Juan Lajusticia Pardo. — Zaragoza. Albañil.

- 2.558. Jerónimo Andrés Lallana. — Zaragoza. Empleado.
 2.559. Pedro Martín Pastor. — Zaragoza. Metalúrgico.
 2.560. Luis Morando Montesa. — Zaragoza. Oficinista.
 2.561. Enrique Martín Rodríguez. — Zaragoza. Obrero.
 2.562. María Rosario Beltrán Navarro. — Zaragoza. Sus labores.
 2.563. Antonio López Osés. — Zaragoza. Militar.
 2.564. Manuel Casado Rello. — Zaragoza. Carpintero.
 2.565. Pantaleón Beiste Meléndez. — Morata de Jalón. Empleado.
 2.566. Estanislao Fajardo Zapata. — Illueca. Jornalero.
 2.567. Timoteo Gaspar Gaspar. — Illueca. Herrero.
 2.568. Modesto Grañena Blanc. — Caspe. Comercio.
 2.569. Julio Jarque Fraguas. — Caspe. Peluquero.
 2.570. Antonio González Salas. — Caspe. Escribiente.

DIA 6

- 2.571. Isidro Salas Cardona. — Tauste. Chofer.
 2.572. Charles Willans Taf. — EE. UU. Químico.
 2.573. Juan Ginés Cortés. — Zaragoza. Agente comercial.
 2.574. Alfonso García Val. — Zaragoza. Empleado.
 2.575. Luis Morna Montañés. — Zaragoza. Obrero.
 2.576. Crispín Ramiro López. — Zaragoza. Empleado.
 2.577. Angel Gracia Ruiz. — Zaragoza. Agente comercial.
 2.578. Angel Barriga Villanueva. — Zaragoza. Obrero.
 2.579. Jesús Gilera Aldea. — Zaragoza. Sastre.
 2.580. Juan Miguel Copete. — Zaragoza. Zapatero.
 2.581. Lucio J. Castillo Barceló. — Calatayud. Ferroviario.
 2.582. Juan Lacasa Abadía. — Zaragoza. Camarero.
 2.583. Jean R. Mc. Daniel. — Zaragoza. Sus labores.
 2.584. Willans R. Mc. Daniel. — Zaragoza. Militar.

DIA 7

- 2.585. Laurence M. Mayo. — Zaragoza. Militar.
 2.586. Pedro Mancholas Camón. — Zaragoza. Carpintero.
 2.587. Manuel Martínez Ranera. — Zaragoza. Cartero.
 2.588. José María Lasala Guin. — Zaragoza. Agente comercial.
 2.589. Pablo Salvador Olivás. — Zaragoza. Obrero.
 2.590. José Miguel Gómez Soler. — Zaragoza. Electricista.
 2.591. Agustín Biorge Roy. — Zaragoza. Practicante.
 2.592. Miguel Gálvez Pradas. — Zaragoza. Aserrador.
 2.593. Enrique Fillar Fillar. — Zaragoza. Mecánico.
 2.594. Miguel Sánchez Moruga. — Zaragoza. Obrero.
 2.595. Valentín Sierra Rueda. — Zaragoza. Pintor.
 2.596. José Rubio Gracia. — Zaragoza. Industrial.
 2.597. José María García Serrate. — Calatayud. Empleado.
 2.598. Juan Vallés Ayala. — Calatayud. Agricultor.
 2.599. Luis Mérida Vela. — Terrer. Chofer.

DIA 8

- 2.600. Weldon A. Gates. — Zaragoza. Militar.
 2.601. Santiago Martínez Lerín. — Zaragoza. Militar.

DIA 10

- 2.602. Luis García Gracia. — Alcalá de Ebro. Pescador.
 2.603. Vicente Barrachina Pomar. — Zaragoza. Estudiante.
 2.604. Juan Ferraz Turón. — Zaragoza. Ferroviario.
 2.605. Joaquín Pellicer Domingo. — Bulbiente. Panadero.
 2.606. Benito Usón García. — Velilla de Ebro. Obrero.
 2.607. Víctor Gascón Torres. — Sástago. Banca.
 2.608. José Roca Gracia. — Caspe. Pescador.
 2.609. Cándido Alcalá Ibañez. — Carenas. Propietario.
 2.610. Pablo Romero Marqués. — Carenas. Propietario.
 2.611. Marcelino Martínez Navarro. — Novillas. Pescador.

DIA 11

- 2.612. David Abad García. — Alcalá de Ebro. Pescador.
 2.613. Arturo Cortés Soler. — Utebo. Pescador.

- 2.614. Miguel Martínez Quintana. — Novillas. Pescador.
 2.615. José Benedí Benedí. — Brea de Aragón. Zapatero.
 2.616. Vicente Marín Marín. — Illueca. Contable.
 2.617. Frontonio Ruvira Gutiérrez. — Zaragoza. Sastre.
 2.618. Manuel Sebastián Joven. — Zaragoza. Agente comercial.
 2.619. Antonio Estela Pasamar. — Callur. Labrador.
 2.620. Arturo Arroyo Gracia. — Zaragoza. Mecánico.
 2.621. Félix Sánchez Júlvez. — Zaragoza. Fontanero.
 2.622. Angel Abad Ibarz. — Zaragoza. Carpintero.
 2.623. Faustino Falcón Bielsa. — Zaragoza. Metalúrgico.
 2.624. Angel del Castillo Vicente. — Zaragoza. Chapista.
 2.625. Benjamín Pérez Barreiro. — Zaragoza. Comercio.
 2.626. José Arnal Carazo. — Zaragoza. Metalúrgico.
 2.627. José Gracia Lizán. — Zaragoza. Banca.
 2.628. Alberto Gracia Juste. — Zaragoza. Mecánico.
 2.629. Antonio Ramiro López. — Zaragoza. Ferroviario.
 2.630. Antonio Vela Orensanz. — Zaragoza. Chocolatero.
 2.631. Benjamín Pérez Comín. — Zaragoza. Obrero.
 2.632. Eusebio Usán Esteban. — Boquiñeni. Jornalero.
 2.633. Mariano Insa Castillo. — Escatrón. Pescador.
 2.634. Víctor Carrera Celma. — Pina de Ebro. Pescador.
 2.635. Ricardo Arnal Olivera. — Daroca. Maestro.
 2.636. Pedro Moreno Larroy. — Zaragoza. Militar.

DIA 12

- 2.637. Filomena Plaza Marco. — Zaragoza. Sus labores.
 2.638. Félix Colón Morellón. — Zaragoza. Dependiente.
 2.639. Guillermo Modrego Carreras. — Zaragoza. Curtidor.
 2.640. Vicente Abadía Lizalde. — Zaragoza. Cajista.
 2.641. Ramón Alonso Sanz. — Zaragoza. Industrial.
 2.642. José Rubio Muñoz. — Zaragoza. Industrial.
 2.643. Manuel Curilla Martínez. — Zaragoza. Ferroviario.
 2.644. Felipe Monzón Artal. — Zaragoza. Mecánico.
 2.645. Cándido Visiedo Benedí. — Zaragoza. Industrial.
 2.646. Luis García Elorriaga. — Zaragoza. Empleado.
 2.647. Jesús Arregui Sánchez. — Zaragoza. Pintor.
 2.648. Mamel García García. — Zaragoza. Comercio.
 2.649. Eulogio Sánchez Hernández. — Abanto. Jornalero.
 2.650. Mario del Río Mateo. — Calatayud. Cartero.
 2.651. Salomón Urgel Aranda. — Calatayud. Propietario.
 2.652. Pascual Somet Romero. — Castejón de las Armas. Jornalero.
 2.653. Cartrey L. Green. — Zaragoza. Militar.
 2.654. Geraldine Green. — Zaragoza. Sus labores.
 2.655. Lorenzo Martín González. — Calatayud. Militar.

DIA 13

- 2.656. Joaquín Cibolla Martínez. — Calatayud. Empleado.
 2.657. Maximino Tamarite Ortega. — Zaragoza. Obrero.
 2.658. Bienvenido Marín Soria. — Zaragoza. Mosaísta.
 2.659. Mateo Sancho Lorao. — Cabañas de Ebro. Pescador.
 2.660. Manuel Navarro Cuartero. — Callur. Pescador.
 2.661. Máximo Navarro Cuartero. — Callur. Pescador.
 2.662. Eusebio Navarro Cuartero. — Callur. Pescador.
 2.663. Angel Miranda Gordo. — Zaragoza. Militar.

DIA 14

- 2.664. Juan Julián Zamora López. — Zaragoza. Empleado.
 2.665. Ismael Calahorra Galindo. — Zaragoza. Metalúrgico.
 2.666. Mariano Ramón Cabello. — Calatayud. Pintor.
 2.667. Isafas Val Pérez. — El Burgo de Ebro. Pescador.
 2.668. Alejandro Minguillón Iranzo. — Sástago. Guarda.
 2.669. James R. Norcutt. — Zaragoza. Militar.
 2.670. Jesús Aragón Tena. — Zaragoza. Mecánico.
 2.671. Armando Gutiérrez Burillo. — Zaragoza. Empleado.
 2.672. Arlyn Van Essnh. — Zaragoza. Militar.
 2.673. Jack D. Land. — Zaragoza. Militar.
 2.674. Vicente Gimeno Velilla. — Terrer. Forjador.
 2.675. José Corellano Fuentes. — Zaragoza. Impresor.

DIA 17

- 2.676. Jesús Vicente Maestro. — Morata de J. Estudiante.
 2.677. Luis del Cazo Pérez. — Pina de Ebro. Pescador.
 2.678. Pascual Carreras Belled. — Pina de Ebro. Pescador.
 2.679. Mario Viñuales Ariza. — Alagón. Pescador.
 2.680. Manuel Salazar Relancio. — Mequinenza. Minero.
 2.681. Carl Eiben. — Zaragoza. — Militar.

DIA 18

- 2.682. Francisco Garín García. — Sástago. Minero.
 2.683. Romualdo Correias Viñas. — Zaragoza. Empleado.
 2.684. Gregorio Oliver Delgado. — Zaragoza. Jubilado.
 2.685. Jesús Baraza Laberia. — Zaragoza. Militar.
 2.686. Antonio Sariñena Nápoles. — Zaragoza. Tornero.
 2.687. José Luis Tarongi Sarti. — Zaragoza. Comerciante.
 2.688. Vicente Barrios Rueda. — Caspe. Capitán de la G. C.
 2.689. Francisco Javier Padilla. — Calatayud. Estudiante.
 2.690. Amy Mc. Kean. — Zaragoza. Sus labores.
 2.691. Randy Lee Johnston. — Zaragoza. Colegial.
 2.692. Ronnie Paul Johnston. — Zaragoza. Colegial.

DIA 19

- 2.693. Luis Jaime Fanlo. — Belchite. Industrial.
 2.694. Joaquín Sancho Gargallo. — Belchite. Médico.
 2.695. Charles L. Spears. — Zaragoza. Militar.
 2.696. Limus F. Cimerman. — Zaragoza. Militar.

DIA 20

- 2.697. Jesús Puerto Pérez. — Zaragoza. Funcionario.
 2.698. Manuel Vázquez Escolano. — Zaragoza. Ferroviario.
 2.699. José Chóliz Fernández. — Zaragoza. Industrial.
 2.700. José Luis Morante Corbacho. — Zaragoza. Aprendiz.
 2.701. José Muro Alvarez. — Zaragoza. Albañil.
 2.702. Emilio Villar Agudo. — Zaragoza. Empleado.
 2.703. Marcelino Martínez Andrés. — Zaragoza. Empleado.
 2.704. Angel Peralta Galindo. — Zaragoza. Delineante.
 2.705. Narciso Martínez Bonilla. — Zaragoza. Ferroviario.
 2.706. Fermín Ruiz Cinto. — Zaragoza. Jornalero.

DIA 21

- 2.707. Emilio Montañés Insa. — Zaragoza. Industrial.
 2.708. Ramón Aguilar Villa. — Escatrón. Albañil.
 2.709. José María Rodríguez Remacha. — Zaragoza. Comercio.
 2.710. Roland Rhoads. — Zaragoza. Militar.
 2.711. Joaquín Ausejo Sanz. — Zaragoza. Fresador.
 2.712. Manuel Blasco Zaldívar. — Callur. Industrial.

DIA 22

- 2.713. Severino Tomás Diarte. — Zaragoza. Granjero.

DIA 24

- 2.714. Antonio Tiñena López. — Zaragoza. Empleado.
 2.715. Manuel Sierra Santa María. — Zaragoza. Camarero.
 2.716. Vicente Labandera Sierra. — Zaragoza. Electricista.
 2.717. Julio Nabad Carvid. — Zaragoza. Dibujante.
 2.718. Domingo Martínez Gascón. — Velilla de Ebro. Cobrador.
 2.719. Felipe García Gómez. — Morata de J. Jornalero.
 2.720. Mariano Andréu Puyol. — Zaragoza. Pescador.
 2.721. Charles R. Louwer. — Zaragoza. Militar.
 2.722. Tomie L. Smith. — Zaragoza. Militar.
 2.723. José Vera Lambea. Tauste. Agricultor.
 2.724. Rosendo Elías Jover. — Mequinenza. Minero.

DIA 25

- 2.725. Antonio Lambea Estebe. — Mequinenza. Minero.
 2.726. Julio Lafuente Bazán. — Casetas. Industrial.

- 2.727. Isidro Sancho Lora. — Cabañas de Ebro. Pescador.
2.727. Santiago Jordán Lacasa. — Caspe. Pescador.

DIA 26

- 2.729. Joaquín Castelar Falcón. — Zaragoza. Zapatero.
2.730. Enrique Guillén Pérez. — Zaragoza. Comerciante.
2.731. Julio Sierra Barriga. — Zaragoza. Joyero.
2.732. Ricardo Biénzobas Mostelles. — Zaragoza. Ebanista.
2.733. Francisco Morte Capistro. — Zaragoza. Maestro.
2.734. Manuel Hernández Vizcaíno. — Cetina. Labrador.
2.735. Félix Mar Laplana. — La Cartuja. Pescador.
2.736. Mariano Pérez Marquina. — Terrer. Labrador.
2.737. Antonio Pena Aznar. — Calatayud. Empleado.

DIA 27

- 2.738. Evan P. Evanoff. — Zaragoza. Militar.
2.739. Jesús Caldera Bonel. — Zaragoza. Comercio.
2.740. Manuel Perales Anchelegues. — Zaragoza. Moldeador.
2.741. Dionisio Júdez Ibáñez. — Ateca. Estudiante.
2.742. Carmelo Perales Calvo. — Tarazona. Pensionista.
2.743. José Muñoz Navarro. — Quinto de Ebro. Ferroviario.
2.744. Juan Moreno García. — Zaragoza. Jornalero.

DIA 28

- 2.745. Segundo Tejero Navarro. — Gallur. Jornalero.
2.746. Antonio López Sánchez. — Zaragoza. Contratista.

- 2.747. Manuel Ezpeleta Larriba. — Zaragoza. Fontanero.
2.748. Constantino Gracia Alonso. — Zaragoza. Ferroviario.
2.749. Vicente Gracia Gimeno. — Caspe. Abogado.
2.750. Francisco Molinos Fontoba. — Caspe. Albañil.

DIA 29

- 2.751. Jaime Mestre Casado. — Zaragoza. Delineante.
2.752. Ventura Navarro Lorente. — Zaragoza. Carpintero.
2.753. Esteban Obelar Rodríguez. — Zaragoza. Comerciante.
2.754. Pedro Diez Antoñanzas. — Zaragoza. Empleado.
2.755. Francisco Rodríguez del Kir. — Zaragoza. Peón.
2.756. José Luis Carruez Ramos. — Zaragoza. Empleado.
2.757. Noward L. Patch. — Zaragoza. Militar.
2.758. Lorenzo Arais Azlor. — Zaragoza. Relojero.

DIA 31

- 2.759. Félix Beltrán Bueno. — Maluenda. Farmacéutico.
2.760. Cruz Tallón Cervera. — Calatayud. Jornalero.
2.761. José María Gaspar Gracián. — Calatayud. Comercio.
2.762. José Galindo Aznar. — Zaragoza. Jornalero.
2.763. Rodolfo Bona García. — Zaragoza. Oficial.
2.764. Angel García Usón. — Quinto de Ebro. Pescador.
2.765. Antonio Pérez Alquézar. — La Cartuja Baja. Pescador.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1959. — El Ingeniero Jefe-Delegado: P. A., (ilegible).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1960, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto de presupuesto ordinario

3.572.—Villarroya de la Sierra

Arbitrios por diferentes conceptos

3.584.—Calmarza

Cuenta de administración del patrimonio

3.568.—Trasobares (1951 a 1957)

3.572.—Villarroya de la Sierra (1958)

3.573.—Abanto (1951 a 1957)

3.574.—Terrer (1945 a 1957)

Cuenta de caudales

3.573.—Abanto (1951 a 1957)

3.574.—Terrer (1945 a 1957)

Cuenta general del presupuesto

3.568.—Trasobares (1946 a 1949)

3.571.—Cubel (1945 a 1948)

3.572.—Villarroya de la Sierra (1958)

3.573.—Abanto (1951 a 1957)

3.574.—Terrer (1945 a 1957)

3.576.—Caspe (1945 a 1946)

3.591.—Escatrón (1948)

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

3.573.—Abanto (1951 a 1957)

3.574.—Terrer (1945 a 1957)

Cuentas municipales

3.570.—Murillo de Gállego (1941 a 1950)

Expediente de suplemento de crédito

3.568.—Trasobares

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

3.586.—Mozota (1950 y 1951)

Núm. 3.592

CALATAYUD

Acordada por este Excmo. Ayuntamiento, en su sesión del día 25 de agosto pasado, la modificación del Plan general de ordenación urbana en lo que respecta a las normas de edificación, de conformidad a lo preceptuado en los artículos 32 y 39 de la Ley del Suelo, se somete esta modificación a información pública por espacio de un mes, durante el cual podrán presentarse reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Calatayud, 7 de septiembre de 1959.
El Alcalde, Antonino Gil.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 644 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 3.537

RODRIGUEZ SANTOS (Rodolfo), de 29 años, casado, jornalero, hijo de Francisco y Guadalupe, natural de Madrid, en ignorado paradero, procesado por la causa número 179 de 1959, sobre estafa, comparecerá en el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza en término de diez días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial", para notificarle el auto de su procesamiento y recibirle declaración indagatoria.

Núm. 3.552

GABARRE DUAL (Federico), hijo de Manuel y de Juana, natural de Torres de Berrellén (Zaragoza), de estado casado, gitano, de 22 años de edad, vecino de Calatayud, comparecerá en el término de veinte días, a contar desde la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia y del Estado, ante el Teniente D. José Sarriés Olite, Juez instructor del Regimiento de Artillería número 20, en Zaragoza.

Núm. 3.554

GONZALEZ RIESGO (Antonio), soldado de Infantería del reemplazo de 1953, hijo de Antonio y de Baltasara, de estado soltero, de profesión labrador, de 22 años de edad (se desconocen las señas particulares del mismo), procedente de la Caja Recluta número 56 de Valladolid, con la talla de metros 1'52, se le asignó la cartilla militar número 2310325 (analfabeto), natural de Mojados (Valladolid y vecino en Jabarrella (Huesca), perteneciente a la Tercera Compañía del Regimiento Cazadores de Montaña número 5, de cuya Unidad se ausentó sin autorización alguna el día 28 de julio del año en curso, comparecerá ante el Sr. Teniente Juez instructor del Juzgado del expresado Regimiento de guarnición en San Gregorio (Zaragoza), D. Diego Castro Ruiz, en el término de treinta días, a partir de la fecha de la presente requisitoria una vez publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 3.581

JUZGADO NUM. 2

D. Ignacio de Lecea y Ledesma, Magistrado, Juez titular del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en juicio de menor cuantía número 76 de 1958, instado por D. Luis Canalda Esteban, representado por el Procurador D. José Velasco, contra D. Ildefonso Anson Fando, y como de la propiedad de éste, se saca a la venta en pública subasta, por segunda vez y con rebaja del 25 % de la tasación, la siguiente finca:

Casa en la calle Arcadas, de esta ciudad de Zaragoza, señalada con el número 31; según medición practicada recientemente tiene una superficie de 17 metros 4 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, con casa que fué del Sr. Pérez, de la pa-

rruquia de la Magdalena; por izquierda, con edificio que fué del convento de Santa Agueda, y por espalda, con casa de la viuda de Bartolo Marco, hoy resto de finca, vendida al Estado (Ramo de Guerra). Tasada en pesetas 80.000.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 10 de octubre próximo, a las doce horas, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores: Consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo de subasta y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero, y sin que sean admisibles posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, ó sea de la tasación, hecha la rebaja antes indicada.

Se previene que no han sido presentados los títulos de propiedad y que las diligencias y la certificación de cargas expedida por el Registro de la Propiedad de Zaragoza estarán de manifiesto en Secretaría para quien desee examinarlas, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en sus obligaciones, sin destinar a su extinción el precio del remate.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Juez, Ignacio de Lecea. — El Secretario, Francisco Solchaga

Núm. 3.583

JUZGADO NUM. 3

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 3 de esta ciudad en la ejecutoria de la causa número 76 de 1959, sobre hurto, contra Antonio Vera Ramos, del que se ignora su domicilio o paradero, se notifica al mismo que la Ilma. Audiencia Provincial de esta ciudad, por sentencia de 6 de julio de 1959, le condenó a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas; deberá comparecer ante este Juzgado dentro del término de cinco días, y de no verificarlo le parará el perjuicio procedente en derecho.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 3.582

JUZGADO NUM. 3

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 3 de esta ciudad en la ejecutoria de la causa número 198 de 1955, sobre usura, contra Manuel Martín Cereceda, que se halla en ignorado paradero, se notifica al mismo que por sentencia de la Ilma. Audiencia Provincial de esta ciudad, de fecha 25 de abril de 1958, le condenó a la pena de un año y seis meses de presidio menor y multa de 10.000 pesetas, así como a que quede nulo el contrato de compra-venta "con pacto de retro" concertado, accesorias y costas; deberá comparecer en término de cinco días, apercibiéndole de que si no lo verifica le parará el perjuicio procedente en derecho.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 3.528

BORJA

De orden de Su Señoría y en virtud de lo acordado en sumario que se instruye en este Juzgado con el número 41 de 1959, sobre hurto a D^a Millek Arriete de un bolso conteniendo metálico y objetos, hecho ocurrido el día 9 del pasado mes de agosto, en término de Gallur, se cita a dicha perjudicada a fin de que en término de diez días comparezca ante este Juzgado para serle ampliada su declaración.

Y al propio tiempo se hace el ofrecimiento de acciones del art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal al representante legal de la expresada perjudicada.

Dado en Borja a tres de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Juez, Nicolás Puertas. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.548

JUZGADO NUM. 18.—BARCELONA

En méritos de lo acordado en providencia de esta fecha dictada por el Sr. Juez de primera instancia de este Juzgado número 18 de los de esta capital, en resolución de esta fecha, dictada en el expediente de declaración de herederos "ab intestato" de D. Paulino Martínez Morlanes, natural de Calatayud (Zaragoza), hijo de Vicente y Josefa, cuyo último domicilio lo tuvo en esta ciudad de Barcelona y su calle de Entenza, número 5, cuarto, letra C, en el que falleció el día 13 de febrero de 1959 a los 77

años de edad, por el presente se hace pública la incoación de dicho expediente de declaración de herederos y se llama a cuantos se crean con derecho a la herencia de dicho causante para que comparezcan a hacer uso del mismo dentro del término de treinta días, personándose en forma en dicho expediente, bajo los apercibimientos legales.

Dado en Barcelona a veintiséis de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, Julián Cortés.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 3.587

JUZGADO NUM. 2

D. Santiago Sánchez Clemente, Oficial habilitado del Juzgado municipal número 2 de los de esta Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Doy fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 305 de 1959, aparece dictada la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva, literalmente copiados, dicen así:

“Sentencia.—En Zaragoza a 3 de septiembre de 1959.—El Sr. D. Avelino Vilas Ferrando, sustituto Juez municipal del Juzgado número 2 de esta ciudad; habiendo visto y oído las actuaciones del juicio verbal de faltas seguido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública, y Fernando Giménez Escudero, como denunciado, las circunstancias personales de todos los cuales ya constan anteriormente, y

Fallo: Que debo condenar y condeno a Fernando Giménez Escudero, como autor responsable de una falta de lesiones, a la pena de diez días de arresto, reprensión privada y al pago de las costas causadas en el presente juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Avelino Vilas.”

Y para su publicación en el “Boletín Oficial” de esta provincia a fin de que sirva de notificación en forma al condenado, explico el presente en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, Santiago Sánchez.

Núm. 3.589

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 447 de 1959 se ha acordado citar en el “Boletín Oficial” de la provincia a Joaquín Gálvez Caudevilla, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (Plaza Corona, 1 y 2), para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en Predicadores, número 58, segundo) el día 25 del actual y hora de las diez treinta de la mañana, al objeto de celebrar juicio por lesiones por agresión

Inmortal Ciudad de Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.590

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 524 de 1959 se ha acordado citar en el “Boletín Oficial” de la provincia a Angel Lahoz Monreal, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (San Pablo, número 55), para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en Predicadores, número 58, segundo) el día 25 del actual y hora de las diez treinta de la mañana, al objeto de celebrar juicio por lesiones por atropello.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.550

Sindicato de Riegos de Rueda de Jalón

Con permiso de la Autoridad, y para cumplir lo dispuesto por las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes, se convoca a la Junta general que prescribe el artículo 44 de las mismas, para ocuparse de lo que preceptúa el 53, para el día 20 de septiembre corriente, a las diez horas en primera convocatoria.

Si no concurrese número suficiente de participes para celebrarla, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 28 del mismo, a la misma hora, en la calle de Isábal (D. Marcelino), número 2, tomando acuerdos con el número que concorra.

Rueda de Jalón, 3 de septiembre de 1959.—El Presidente, Nicolás Sánchez.

Núm. 3.580

Región Aérea Pirenaica
Servicio de Obras

JUNTA ECONOMICA

Se convoca subasta pública para la contratación de la ejecución material de la obra “Adaptación de edificios en la Base Aérea de Reus para Cuerpo de Guardia y Centro de Comunicaciones”, por un importe límite de pesetas 452.286'69, comprendidos beneficio industrial, dirección y administración.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y documentación del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica (Avenida de Calvo Sotelo, número 4, 2.ª derecha, Zaragoza), durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 8 de octubre de 1959.

En el caso de que dos o más proposiciones fueran iguales, se procederá a la licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los autores de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiera la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

El pliego de proposición, que se extenderá en papel sellado de 6 pesetas, deberá redactarse con arreglo al modelo de proposición que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica.

La fianza provisional asciende a pesetas 9.045'75.

Plazo de ejecución, cuatro meses. Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1959
El Comandante Secretario de la Junta Económica, Agustín Artal.

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la “Parte oficial”, 6 ptas. por línea o fracción; en la “Parte no oficial”, 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 90 pesetas.

Semestre 160 —

Año 300 —

Especial para Ayuntamientos: Año 250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.